

83-1-A-N-8

Ca 2734

N. 5

GRANADA (I)

Lanjarón (20)

Memoria

y cuadros estadísticos que en cumplimiento de la regla
novena del artículo 57 del Reglamento vigente
de aguas minerales, eleva á la

Dirección G^{ral} de Beneficencia y Sanidad

El Médico-director en propiedad de las aguas minerales de

Lanjarón

Provincia de Granada



7
Enero de 1883.



BIBLIOTECA U.C.M.



5307299126

X-53-236568-1

Hmo Señor

Pensosa es, ciertamente, la misión que
anualmente me veo obligado á cumplir en esta
memoria, y lo es tanto mas, por cuanto que
en ella he de repetir siempre las mismas
quejas, he de denunciar los mismos abusos
y he de hacer constar que no ha sido sa-
tisfecha ninguna de las muchas y perentorias
reformas que constantemente vengo reclamando.
Y con efecto, Loaysanos sigue siempre en el
mismo estado, quira' cada día peor.

El pueblo aferrado en ofrecer al ba-
nista una instalación cada vez mas in-
comoda y desagradable; aunque cada vez,

tambien, algo mas cara; y el establecimiento balneario y los manantiales de aguas minero-medicinales que se emplean al interior, si bien cada dia se encuentran en mayor estado de abandono, en cambio la tarifa de precios que se habian por los molestisimos servicios que en ellos se prestan se ha elevado a la altura de la de los balnearios de primer rango en Europa.

Tan, uniforme el tiempo va pasando y a medida que son cada dia mas intructivos los escaros medios de que puede disponer el Medico-director de un establecimiento balneario para conseguir de unos y de otros el que se reforme y mejore, todo aquello que continuamente estan reclamando de una parte la opinion publica y las necesidades de los bañistas y de otra el interes de todos; el animo decae y la paciencia mas a prueba se agota ante el clamor general, y la unanime protesta del publico, que con justissimo razon se queja de que jamas se pueda ver realizado, lo mas sencilla,

la mas pequeña modificaciones que mejore en algo y haga posible á las personas un poco delicadas la estancia en esta localidad, y las buenas y comoda administraciones de sus aguas mineral-medicinales.

Y si es doloroso todo lo que acabo de indicar no lo es seguramente mucho menos el resultado que se está obteniendo, representado en la estadística de concurrencia, cuya cifra desciende cada año de un modo pasmoso, y siguiendo así las cosas, es evidente que apesar de cuantos esfuerzos se hagan, vendrá al fin la ruina de estos rios i incomparables manantiales de salud, viéndose los enfermos obligados á buscar en cualquier otro punto de España i del extranjero las comodidades i el bien estar de que aquí en absoluto carecen, perdiéndose así á la vera por incuria y abandono el porvenir de una localidad que por la excelente condiciones de sus aguas medicinales, por su posición topografica, por su aereacion, por su temperatura y por los delicias

sus puntos de vista de que está rodeada, que cada uno de ellos forma un agradable y magnífico panorama, pudiera, sin gran trabajo llegar a ser una poderosa fuente de riqueza para toda la provincia, siendo como debiera serlo, una de las mejores instalaciones balnearias de nuestra Península.

Hospitalidad que ofrece el pueblo de
Sanjaron a los bañistas:

En mis anteriores memorias he descrito el pueblo de Sanjaron y he detallado los edificios que estan destinados a servir de fondas, y las casas de los particulares que dan hospedage al forastero, no pienso pues, en este trabajo, repetir lo ya antes manifestado, debiendo sin embargo hacer constar, que la fonda Granadina, que se cerró en la temporada oficial del año anterior, por no poder satisfacer la cuota de la contribucion industrial que se la impuso, ha vuelto, en la temporada de presente año, a ofrecer sus servicios al publico, bajo la direccion de su misma antigua propietaria. En esta parte me ocupare tan solo en expresar la acogida que por regla general los ba-

naturales de esta villa hacen al fáusto.

Seguramente el pueblo de Sanjovans desconoce por completo sus intereses y esto lo demuestra la fialdad y aun hasta el menoscabo con que acoge á la colonia de forasteros, que durante la temporada balnearia viene á dejar en la localidad una suma muy respetable, que en último término, se reparte entre toda la poblacion.

Los naturales que alquilan sus incómodas y antihigienicas habitaciones á precios muy distintos, segun la afluencia, consideran algo mas á los enfermos, lo general es que estos sean mirados tan solo como un objeto de explotacion, y los exagerados alhagos y las multiples atenciones que en algunos casos les prodigan, no viene á ser otra cosa que una preparacion estudiada para obtener luego de ellos mayores recompensas; muchas veces he presenciado el tristisimo hecho de no encontrar absolutamente quien quisiera admitir en su alojamiento á algun enfermo, que se consideraba en estado de gravedad, por temors de que

en la casa ocurriese un lance desgraciado; y este enfermo, ha sido desechado de puerta en puerta hasta que con grandes dificultades y mediante un pequeño sacrificio, se ha visto obligado á mudararse en la merquina y suia habitacion de alguna posada.

Los que no se ocupan directamente en explotars á los tómatas, que por lo general, son las personas mejor acomodadas de la localidad, ven tan solo en cada uno de aquellos un enemigo que viene á poner caro los artículos de primera necesidad y no solamente no los atienden, sino que por el contrario rechazan su trato, y no es esto lo peor, sino que en algunas ocasiones, la gente menos culta se atreve hasta á insultarlos y cometer actos agresivos. En el mes de Setiembre, último pasado, tomaba estas aguas, acompañado de su señora también enferma, el Director y propietario del periódico el Diario de Granada; como lo tiene por costumbre en esos balnearios visita, escribió un artículo ocupándose de la eficacia y bondad de las

aguas de estos manantiales y de su estado de
abandono, describia el pueblo de Sanjaron y
las costumbres de sus moradores, conloliendo-
se de la frialdad con que recibian a los fo-
rasteros y pintaba por ultimo las distracciones
que estos podian disputars. Leido que fué
el artículo por los Sanjaronenses se sublevaron
de un modo altamente violento en contra de
su autor, al cual y a su tenora proporciona-
ron ratos muy desagradables, olvidando cuantas
consideraciones se deben a los enfermos y aun-
cho mas cuando estos se encuentran en un
pais extraño. La cuestion tomó el aspecto
de un verdadero motin, costando gran traba-
jo a la paciencia de la Guardia civil y a varias
otras personas de respetabilidad del pueblo el
evitar una colision entre los naturales y los
banistas que hubiese sido de fatales conse-
cuencias, dado el grado de sobreexcitacion en
que los ánimos se encontraban.

Por otra parte las autoridades locales
que debian estar persuadidas de la gran u-
tilidad que la colonia de banistas que anual-

mente viene á tomar estas aguas y baños reporta
al pueblo y por consiguiente que estan en el
deber de fomentar por cuantos medios sean
posibles este elemento de riqueza y de pro-
piedad, jamas se han cuidado en tomar
ninguna clase de precauciones que conducan
á este objeto, antes por el contrario, no pa-
rece sino que estimulan todo aquello que
hace aqui tan penosa é insoportable la estancia,
y el ramillete de obsequios que ofrecen al con-
sumente consiste en montones de estiercos a-
cumulados en las puertas de las casas y di-
sembrados por todas la calle del pueblo,
cuyo olor insoportable penetra en las habita-
ciones mas hermeticamente cerradas; en mi-
llares de insectos que acuden á estos depositos
de inmundicias; en animales domesticos de
todas clases que libremente pululan por la
calle; en arroyos y baches de agua sucia y
corrompido que contribuyen á aumentar tan
ingratos perfumes y á desprender miasmas
que luego son el germen de algunas en-
fermedades infecciosas, observandose con gran

frecuencia entre los naturales algunos casos de
afecciones tíficas y mas particularmente que
sucena en la pasada estacion balnearia en la
que ha habido una verdadera epidemia, tenien-
do yo ademas noticias de algun concurante
que despues de haber salido de Loaysaon ha
padecido la misma enfermedad, la cual casi
nunca se generativa, ni produce mas estragos, gra-
cias a la excelente aircacion y privilegiada posicion
topografica del pueblo; y por ultimo en las
noches insoportables escandalos, que no con otra
cosa pueden compararse las fiestas y regocijos
a que se entregan algunos vecinos de la villa
interrumpiendo el sueño y reposo de los en-
fermos, que hartos de sufrir tanta y tanta
calamidad, esperan con la misma ansiedad
que el confinado en una prision, el dia feliz
en que se cumple la medicacion prescrita para
abandonar aquellos lugares de donde jamas lleve
un grato recuerdo, y si vuelve en otro tiempo
es tan solo obligado por el padecimiento, o lleno
de gratitud hacia las salutiferas aguas que le
devolvieron la salud perdida.

Estado del balneario y de los manantiales de aguas minero-medicinales que se usan al interior =

Como quiera que se está construyendo un nuevo establecimiento balneario, en el provisional que hoy existe no se ha llevado á efecto ninguna modificación que mejore en parte las malas condiciones en que se encuentra, condiciones de las que ya repetidas veces me he ocupado en mis anteriores memorias, y lo peor del caso es, que mientras aquella obra no se termine es punto por lo menos que imposible de satisfacer las necesidades del público en el local que hoy existe, por lo cual, el baño por ahora se ve obligado á sufrir y á contentarse con la esperanza de que andando

el tiempo su descendencia encontrará en Loau-
jarous un magnífico establecimiento balneario
dotado de toda clase de comodidades

Y no es mi ánimo al decir esto esu-
suar en modo alguno á su propietario la
Sexta Señora Duquesa de Santona, antes por
el contrario, su conducta mas bien que de
censura es digna de todo elogio y aplauso.
Entusiasmada con la notable acción medici-
nal de estas aguas, ha olvidado los mo-
queros é infructuosos gastos que hasta el
presente lleva verificando en esta locali-
dad y cuando en el año anterior logró
reunir en fuerza de mucha paciencia y
á costa de grandes sumas el terreno sufi-
ciente para la edificación de su magnífico
proyecto de instalaciones balnearias, comenzó
las obras y en gracia á la verdad y á la
justicia debo hacer aquí constar que se
necesita tener, todo el carácter, todo el
buen deseo y todo el despendimiento que
dicha Señora tiene, para no haberse abando-
nado ya un proyecto que le proporciona

una lucha abierta constantemente con las autoridades y la mayor parte de los vecinos de Lejaros.

Estos, con efecto, aparte de una multitud de obstáculos que continuamente están produciendo y cuya enumeración y fundamentos sería muy penosa, se han negado y se niegan a ejecutar las fincas próximas a los manantiales y las que se encuentran en el trayecto que ha de seguir la cañería del manantial del Salado o Baño. La Señora Señora Duguessa de Santona quisió por un aumento mas los inconvenientes, irritando los animos, no ha establecido todavia el oportuno expediente de expropiación, y en este quietismo que entiendo que ha de pasarse mucho tiempo, antes de que todas estas dificultades puedan ser oportunamente sanjadas, y por consiguiente la utilización del nuevo edificio con instalaciones balnearia completa y alojamiento cómodo e higiénico, y la buena captación de los manantiales, para que estos no se mezclen con las aguas de los terrenos

inmediatos, es, por sí mismo, un hecho muy digno, y el único remedio que de realizarse, pronto salvaría de la ruina y del declinar a estas aguas minero-medicinales.

La concurrencia en esta temporada como puede verse en la estadística correspondiente ha sido menor que en los años anteriores, sea causa principal consiste en un sentir en la falta de comodidades y de medios balneoterapéuticos que aquí encuentran los enfermos; pero además ha habido otras causas accesorias, que no debo dejar de exponer. En primer lugar la falta de cosechas que en todas las provincias andaluzas hubo en el año anterior retrajo muchas familias en los meses de junio, julio y agosto; además de esto la temperatura y los cambios atmosféricos fueron muy irregulares y frecuentes en el mes de junio, y sobre todo la noticia de que en Sanjaroos había epidemia de viruelas y de fiebres tifoideas alarmó mucho al público y gran número

de banistas, por temores de adquirir estas dolencias, buscaron en otras localidades aguas semejantes para la curacion de sus padecimientos.

En los manantiales no se ha notado cambio ninguno apreciable, ni en su temperatura, ni en su mineralizacion, ni en su caudal, ni en sus efectos fisiologicos, ni terapeuticos; esto por regla general, que hay que tener en cuenta los cambios accidentales que ya he mencionado y que se deben a que las aguas minerales, aunque por poco tiempo, se mezclan con las que provienen del riesgo de los terrenos inmediatos, y entonces se aumentan su caudal y se alteran todas sus propiedades, quedando al cabo de algunas horas en el mismo estado que antes de obrar esta causa accidental.

El efecto medicinal obtenido con las aguas, ha sido, como siempre, por regla general, satisfactorio y queda representado en el cuadro estadistico que acompaño a este memoria marcado con el numero 8^o.

En el analisis quimico de estas aguas

que publiqué en el año anterior, espuse como causa principal de errores que inutiliza el hacer un estudio completo bajo este punto de vista, los cambios accidentales que se observan en estas manantiales á causa de su mezcla con las aguas del riego y con las llovedizas; Así pues, como aun no se ha llevado á efecto la captación que tengo velaseada y con lo que seguramente se evitan estos cambios fijando para cada manantial una mineralización invariable, no he verificado en la anterior temporada ninguna clase de trabajo encaminado á rectificar ó ampliar dicho análisis, limitandome tan solo á conocer las variaciones que podían sufrir las aguas, por medio de ensayos volumétricos sobre ciertos mineralizadores conocidos y los mas importantes por su cantidad (hierro, cloro, cal, magnesio, ácido sulfúrico); ya dije indicado que estas variaciones son insignificables cuando se procura tomar las aguas en su mayor grado de pureza, en cambio son grandísimas cuando se las toma mezcladas con aguas extrañas.

En la pasada temporada oficial, me he ocupado principalmente en coleccionar datos para hacer el estudio geológico de esta localidad, y sobre todo en continuar el estudio de la acción fisiológica y terapéutica de las aguas de estos manantiales fundandolo en hechos prácticos que publicare en tiempo oportuno; estas nuevas observaciones no han hecho otra cosa que confirmar un criterio sobre este punto ya expuesto ampliamente en mi memoria del año anterior.

Por último, antes de terminar este trabajo no he de dejar de dar cuenta de una de las mas perentorias necesidades que se notan en esta localidad y es la falta de una estación telegráfica, y esta falta es tanto mas censurable por cuanto que los hilos para la estación de Orgiva pasan por Sanjovés. Se ha solicitado y está concedida dicha dependencia; pero según los informes que yo he podido adquirir el municipio de esta localidad se negó hace cuatro años a dar habitaciones apropiadas. Después sin que yo halla podido averiguar las causas y apesar de que la

promesa se repite constantemente para la proxi-
ma temporada, es el caso que el tiempo pasa
y el hecho aun no se ha visto realizado;
y como está prevenido por esa Sección
general de Sanidad y Beneficencia lo con-
veniente que es, el procurarse, por cuantos me-
dios sean posibles, el que los establecimien-
tos balnearios no carezcan de este importantí-
simo servicio; cumplo á mi deber el hacer
presente á dicho centro administrativo esta
carencia que sufren los enfermos en Soan-
jaros, á fin de que con sus superiores atri-
buciones, aconseje á quien corresponde
las ordenes oportunas para que esta impor-
tante necesidad sea satisfecha.

Cuadro n.º 1.

Establecimiento de aguas minerales de

Lanjarón

Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades	Cura- dos	Alivio- dos	Sin re- sultado	Totales	Observaciones
Primero = de los diversos sistemas y aparatos orgánicos = A = del sistema nervioso = a = de los centros nerviosos					
Vértigos		10	1	11	
= b = neurosis = Histerismo	2	26	2	30	
= B = del aparato locomotor = Reumatismo	2	2		4	
= C = de los aparatos bronqui-pulmonar y cardiacos = Catarro bronqui-pulmonar		1		1	
Lesiones cardiacas			3	3	
<u>Totales</u>	4	39	6	49	

Totales anteriores		4	39	6	49
D= del aparato digestivo					
Dispepsias	1	17	77	21	115
Gastralgia	1	7	32	10	49
Úlceras del estómago	1	3	18	7	28
Gastritis crónica	1	2	25	3	30
Nervitismo nervioso	1	1	1	1	2
Gastro-enteritis crónica = hipocondría	1	6	18	1	25
Enteritis crónica	1	3	21	1	24
Atrofia intestinal	1	1	4	1	6
Neuralgia gastro intestinal	1	1	1	2	2
Hiperemia e infarto del hígado	1	15	24	5	44
Cálculos biliares y císticos hepáticos	1	4	22	3	29
Enteritis catarral	1	1	2	1	4
Infarto esplénico	1	1	2	1	2
Glucoemia	1	1	1	2	4
C= del aparato genito-urinario					
" Cálculos renales "	1	1	5	1	5
Totales		65	291	62	418

Totales anteriores		65	291	62	418
Catarr vesical	X		1		1
Albuminuria	"			1	1
Kituria	"			1	1
Amenorrea	X		1	1	2
Segundo = Enfermedades constitucionales y discrasias					
Escrofulismo	"	3	9		12
Cloro-anemia	"	1	6	1	8
Anemias	"	23	45	3	71
Intermitentes	"	2	2		4
<u>Totales</u>		<u>94</u>	<u>355</u>	<u>69</u>	<u>518</u>

La representacion de los resultados obtenidos por el Médico-libre de estas aguas Sr. D. José Molló se expresan á continuacion copiando al pie de la letra el cuadro estadístico por él formado: El Médico-libre Sr. D. Juan Rodríguez no ha tenido á bien remitirme este ni cuadro de los resultados obtenidos en los 13 enfermos que con él han consultado.

Establecimiento de aguas minerales de Sanjaron
 Provincia de Granada

Estado de los enfermos que ha asistido el Profesor que
 suscribe en la temporada de 1883

Enfermedades	Cura - Alivia - Sin Re-			Totales	Observaciones
	dos	dos	ultados		
Catarró intestinal	/	6	14	3	23
Hepatitis crónica	/	3	14	2	19
Catarró gástrico	/	9	18	1	28
Anemia	✓	13	15	..	28
Dispepsia	/	12	16	3	31
Gastralgia	/	5	5	1	11
Tumor hepático	/	5	14	4	23
Metritis crónica	X	2	7	3	12
Hiperemia hepática	/	12	12	3	27
Úlcera gástrica	/	2	3	3	8
Angina de pecho	✓	1	1
Histerismo	✓	4	7	5	16
Hipocondría	✓	1	1
<u>Totales</u>		73	125	30	228

Totales anteriores	79	125	30	228
Cólico hepático	7	3	"	10
Epilepsia	"	1	"	1
Vértigo dispepsico	3	2	"	5
Enfermedad broncaada	"	"	1	1
Catarro gastro intestinal	1	1	1	3
	84	132	32	248

Señalaros 20 de Setiembre de 1883

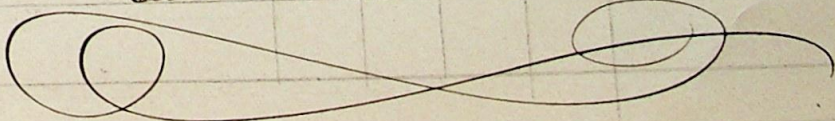
firmado por D. José Mollé,

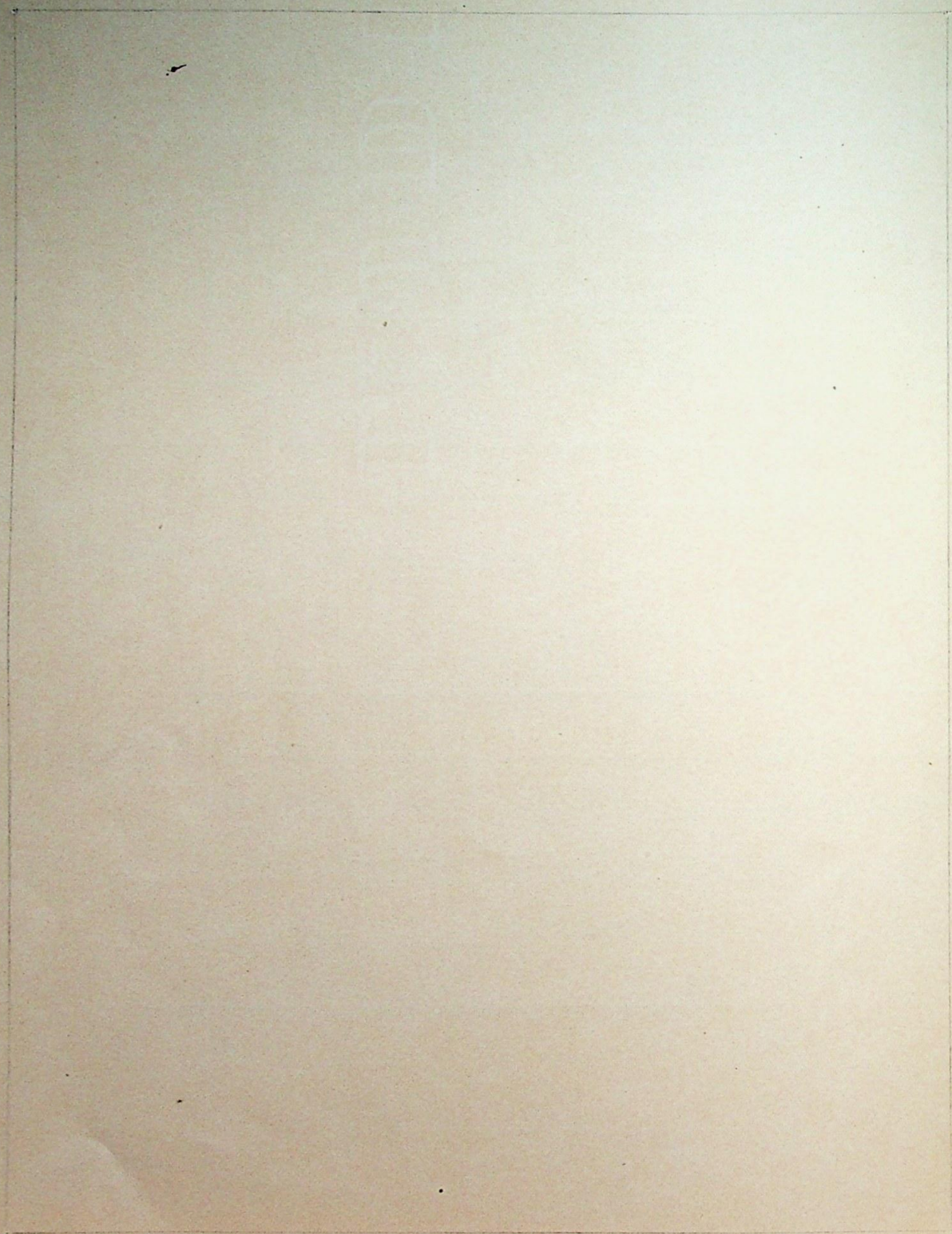
Resumen

Enfermos	curados	curados	sin resultado	Totales	Observaciones
Asistidos por el Médico-Director	94	355	69	518	
idem por el Sr. Mollé	84	132	32	248	
idem por el Sr. Rodríguez	"	"	13	13	
<u>Totales</u>	178	487	114	779	

Granada 15 de Diciembre de 1883

Eduardo Palomares





Establecimiento de aguas minerales de
Sanjaron
Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencia Provincias	Enfermos de la clase acomodada	Idem de la clase de tropa	Idem de la clase pobre	Totales	Observaciones
Granada	285	1	57	343	
Málaga	172	"	27	199	
Córdoba	67	"	5	72	
Sevilla	49	"	1	50	
Taen	37	1	3	41	
Almería	23	1	"	24	
Cádiz	19	"	"	19	
Madrid	16	"	"	16	
Murcia	10	"	"	10	
Valencia	3	"	"	3	
Badajoz	1	"	"	1	
Cuenca	1	"	"	1	
Totales	683	3	93	779	

Sanjaron 1.º de Octubre de 1882

V.º D. H. Morde

Yves M. Mencia

El Médico-Director

Eduardo Palomares

Conforme = El Propietario

P.º Miguel Ramos





